

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00000565

FECHA: 25/03/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: UCACHA CEREALES S A (8894) C.U.I.T.: 33-57899918-9

DOMICILIO: MANUEL BELGRANO 465 - 2677 UCACHA-CORDOBA INTERNATIONAL INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO №

28/03/2015

CANTIDAD	DETALLE	(P.UNITARIO)	TOTAL
31,180	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-1-09-21121/15 C.P.:0005-44005919 V/Ctro.:20426/0/2 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:MAIZ	\$ 33,410	\$ 1.041,72
29,260	Ctro:19-1-09-21121/15 C.P.:0005-44005922 V/Ctro.:20426/0/2 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:MAIZ	\$ 33,410	\$ 977,57
29,080	Ctro:19-1-09-21121/15 C.P.:0005-44005924 V/Ctro.:20426/0/2 PORC. HUMEDAD 15.2 Prod.:MAIZ	\$ 33,410	\$ 971,56

Son PESOS tres mil ochocientos cincuenta y ocho con 20/100

3062197317301003665123124969013201504046

 Gravado
 \$
 2.990,85

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 628,08

 Percepcion IVA
 \$
 89,73

 Percepcion IIBB
 \$
 149,54

TOTAL \$ 3.858,20

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 149,54 Corredor: (9157) GRANAR S.A.C. Y F.(BS.AS)|

El presente obte. es por el total de USD 438,48 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 8.799). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.